



Expediente: 2379/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ARANCIBIA SONIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARANCIBIA, SONIA DEL VALLE-DEMANDADO
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2379/24



H106038943354

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ARANCIBIA SONIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-92-24". Expte. N° 2379/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 09/02/2026 19:55.

San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2026. Atento a que de las constancias de autos surge que se encuentra cancelada la planilla de actualización por capital, al pedido de libramiento de fondos, no ha lugar.- NAR - 2379/24.

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.